



NOTICIAS ABRIL 2020 EN FUENMAYOR

(Resumen de las noticias aparecidas en nuestra web: www.fuenmayor.org)

1 DE ABRIL LUTO OFICIAL POR LAS VÍCTIMAS DEL CORONAVIRUS

Desde hoy las banderas del Ayuntamiento ondean a media asta y lucen unos crespones negros en honor a todas las víctimas que el Covid19 está ocasionando en todo el territorio español.

2 DE ABRIL NUESTRAS ASOCIACIONES, CONTRA EL CORONAVIRUS



Nuestras asociaciones locales también se suman a la lucha contra el coronavirus aportando dinero e iniciativas solidarias para luchar contra esta terrible pandemia.

Así, la Asociación de Amigos de Fuenmayor ha donado nada menos que 2000 euros al Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, mientras que la de Jubilados y Pensionistas ha donado otros 1500 euros al Gobierno de La Rioja.

La Peña Barcelonista, que se integra en la Federación de Peñas de Aragón, Navarra y La Rioja, además de participar en la donación conjunta de 4000 euros realizada por dicha Federación y destinada a hospitales de las tres comunidades, ha donado 100 euros al Hospital San Pedro. La Peña La Popular ha donado también 150 euros al mismo centro.

Además, la Asociación de Amas de Casa está preparando la compra de material para entregarlo a una institución que sea de su confianza y no descartan la posibilidad de ofrecerse como voluntarias para elaborar material de protección o realizar alguna tarea solidaria.

Por su parte, el Club de atletismo "Fuchurrunners" colabora activamente en la organización de carreras en casa que recaudan dinero para diferentes causas relacionadas con el coronavirus. El pasado sábado participaron en el #YoCorroEnCasa Challenge que recaudó 82.940 € y para este próximo domingo 5 de abril nos animan a participar en la carrera "Logroño corre por sus héroes" que organiza Logroñodeporte.

3 DE ABRIL DESDE EL AYUNTAMIENTO, TE OFRECEMOS ASESORAMIENTO

El Ayuntamiento de Fuenmayor, pone a disposición de los vecinos un servicio personalizado telefónico, a través de nuestra Agente de Promoción de empleo local, D^a Susana del Valle, para informar, tramitar y gestionar distintos recursos activados por las administraciones públicas, entidades sociales, iniciativa privada y ciudadana para paliar los efectos del COVID-19.

Quien esté interesado puede contactar directamente con Susana del Valle (APEL-Moncalvillo Agente de Promoción de Empleo Local Mancomunidad de los Pueblos de Moncalvillo) En el teléfono 650 500 421 o el correo electrónico apelmoncalvillo@gmail.com

También te puedes informar a través de Facebook, de la mancomunidad de los pueblos de Moncalvillo donde se cuelga información de interés al respecto: <https://www.facebook.com/Mancomunidad-De-Moncalvillo-Pueblos-1255715331194037/>

Ayuntamiento de Fuenmayor

BANDO

D. ALBERTO PESO HERNÁIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR,

HACE SABER:

Dada la situación excepcional que estamos viviendo para combatir la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo cual el RD 463/2020, de 14 de marzo de 2020 ha declarado el Estado de Alarma, y ante la evidente afección que esta circunstancia está ocasionando en todos los ámbitos de nuestras vidas, desde el Ayuntamiento de Fuenmayor ponemos a su disposición todos los medios de los que disponemos para cubrir, en la medida de nuestras posibilidades, todos los aspectos que puedan afectar a nuestros vecinos.

En este sentido desde el Ayuntamiento de Fuenmayor, ponemos a disposición de nuestros vecinos el servicio de atención personalizado telefónico, a través de nuestra APEL (AGENTE PROMOCIÓN EMPLEO LOCAL), D^a Susana del Valle.

A través de este servicio, se informará y orientará sobre cómo tramitar y gestionar los diferentes recursos activados por las administraciones públicas, entidades sociales, iniciativa privada y ciudadanía para paliar los efectos del COVID-19.

La orientación y los recursos de los que se pueden **INFORMAR Y ASESORAR** son los siguientes:

- RECURSOS LABORALES, (DESEMPLEO, PRESTACIONES, ERTES, ERES, SUBSIDIOS POR COTIZACIONES INSUFICIENTES, ETC...)
- RECURSOS DE ALIMENTACIÓN
- RECURSOS DE ALOJAMIENTO
- RECURSOS DE TELEASISTENCIA Y AYUDA A DOMICILIO
- APOYO PSICOLÓGICO Y CONSEJOS PARA AFRONTAR LA SITUACIÓN
- CONSEJOS SOBRE DUELO
- OTROS APOYOS A DOMICILIO
- APOYOS DE CARÁCTER SANITARIO
- RECURSO SOBRE ENTRETENIMIENTO,
- ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA

Quien esté interesado puede contactar directamente con SUSANA DEL VALLE APEL-Moncalvillo Agente de Promoción de Empleo Local Mancomunidad de los Pueblos de Moncalvillo En el tel. **650 500 421** o el correo electrónico: apelmoncalvillo@gmail.com

También a través de Facebook, de la mancomunidad de los pueblos de Moncalvillo donde se cuelga información de interés al respecto: <https://www.facebook.com/Mancomunidad-De-Moncalvillo-Pueblos-1255715331194037/>

Lo que se hace público para general conocimiento.
Fuenmayor (La Rioja), 3 de abril de 2020
EL ALCALDE
Fdo.: D. Alberto Peso Hernáiz
(Documento firmado electrónicamente)

Ayuntamiento de Fuenmayor
Avda. Ciudad de Caceres, 2. Fuenmayor. 26960 La Rioja. Tfn: 941490214. Fax: 941480682

4 DE ABRIL

EL AYUNTAMIENTO PROPORCIONA PANTALLAS PROTECTORAS A LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS



El Ayuntamiento de Fuenmayor ha contactado con el Grupo Makers La Rioja para disponer de pantallas protectoras para proteger a las personas que siguen desempeñando su trabajo, en establecimientos abiertos al público de nuestra localidad, en beneficio del resto de vecinos.

Hoy mismo se ha realizado una primera entrega de este material protector por parte de nuestro Alcalde, Alberto Peso.

Esperamos en breve recibir más cantidad y poder seguir distribuyendo el material, entre nuestra brigada municipal para el desarrollo de su trabajo de calle y quien lo pudiera necesitar.

Situaciones como la que nos está tocando vivir, con esta crisis sanitaria, también sacan lo mejor de nuestra sociedad y con ello, gestos de SOLIDARIDAD como estos.

El diseño de las máscaras protectoras ha sido realizado por Coronavirus Makers La Rioja, a los cuales desde el Ayuntamiento de Fuenmayor, en nombre de todos nuestros vecinos, se lo agradecemos.

Situaciones como estas y GESTOS DESINTERESADOS, como el de Makers La Rioja, son los que hacen GRANDE a una SOCIEDAD COMO LA NUESTRA que es, sobre todo, GENEROSA, SOLIDARIA y VELA POR EL BIENESTAR DE LA MAYORÍA.

¡MUCHAS GRACIAS POR LA IMPRESCINDIBLE COLABORACIÓN DE MAKERS LA RIOJA CON EL MUNICIPIO DE FUENMAYOR!
¡ESTAREMOS SIEMPRE AGRADECIDOS!

7 DE ABRIL

HORARIO DE SEMANA SANTA EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Durante estos días de Semana Santa, los Servicios de Salud de Fuenmayor siguen a tu servicio con estos horarios:

FARMACIA MORLÁN LÓPEZ:

Calle Mayor Alta 11
Teléfono: 941 450 041

JUEVES 9 DE ABRIL: 9:00 – 13:30 horas
VIERNES 10 DE ABRIL: 9:00 – 13:30 horas
SÁBADO 11 DE ABRIL: 9:30 – 13:30 horas
DOMINGO 12 DE ABRIL: CERRADO
LUNES 13 DE ABRIL: 9:00 – 13:30 horas

CENTRO DE SALUD:

Calle Víctor Romanos 15
Teléfono: 941 450 264
e-mail: crhigiene@fuenmayor.org

JUEVES 9 DE ABRIL: horario normal a partir de las 8:00 h.
VIERNES 10 DE ABRIL: horario normal a partir de las 8:00 h.
SÁBADO 11 DE ABRIL: CERRADO
DOMINGO 12 DE ABRIL: CERRADO
LUNES 13 DE ABRIL: horario normal a partir de las 8:00 h.



8 DE ABRIL

HOY SE CUMPLEN CUARENTA AÑOS DEL INCENDIO DE LA TORRE

Hoy se cumplen 40 años del incendio que destruyó el chapitel de la torre de Fuenmayor y que fue restaurado en tan sólo un año con la colaboración y la solidaridad del todo el pueblo.



El 8 de abril de 1980, un desgraciado accidente destruyó el chapitel de la torre de la Iglesia, al prender accidentalmente un cohete lanzado en la festividad del día del árbol en la en la resea madera de la estructura que fue pasto de las llamas sin que ni las insuficientes escaleras de los bomberos ni la mirada atónita de los fuenmayorenses pudieran evitarlo.

Desde el día siguiente, todo el pueblo se conjuró sobre las cenizas y colaboró con toda su voluntad para que tan sólo unos meses después, el 20 de agosto de 1981, un nuevo chapitel fuese izado hasta la torre evitando así que los bromistas vecinos de Cenicero no nos llamasen más "Torremocha", aunque pronto

sustituyeron el ingenioso topónimo por el "Santa María la Empalmada".

Era el último capítulo de la azarosa historia de nuestra torre, una historia que comienza con su construcción, que según afirma D. Carlos Martínez Galarreta en un erudito estudio publicado en el programa de fiestas de La Cruz de 1980, puede apreciarse a simple vista que fue realizada por un arquitecto distinto del que realizó el resto de la iglesia y que bien pudo ser Juan de Olarte, que en 1575 estaba trabajando en la Puerta Norte, conocida como de la Concepción o del Cierzo.

Acabada la obra de cantería, en 1581 se contrata el remate de la torre con un cimborrio y chapitel que realizarán los logroñeses Juan Corona, maestro latonero, y Pedro de Zavala, carpintero a partir de 1584, terminando los trabajos en 1590 y recibiendo por ellos 95.200 maravedís (que en la época equivalían al valor de unas 1.500 cantaras de vino, es decir 24.000 litros de vino).

Este chapitel parece ser que era excesivamente pesado, ya que apenas un siglo después, en 1767, se reclama la presencia de arquitectos y técnicos que deciden su demolición./

Los materiales de derribo fueron subastados, adjudicándose la madera, "que sólo servía para lumbre", en 24 reales y el plomo (unos 3.800 Kg de diversas calidades) en 5.215 reales (la cantara de vino, de 16 litros, valía en esos tiempos siete reales).

El cabildo eclesiástico contrata ese mismo año el proyecto para un nuevo chapitel al vecino de Logroño Juan Martín de Gavirondo, que propone para aligerar peso, edificar sobre el cuerpo de piedra de la torre un cuerpo octogonal de ladrillo a cara vista de estilo mudéjar aragonés con molduras, ojos de buey y ventanas ciegas de medio punto.

Sobre este cuerpo proponía construir un chapitel barroco con linterna construido en madera recubierta de plomo y rematado en una veleta y una cruz. Aprobado el proyecto, las obras comienzan inmediatamente y, gracias a la colaboración de todo el pueblo, se terminan al año siguiente.

Pero aunque esta vez el chapitel duró mucho más tiempo (282 años), el 8 de abril de 1980 un cohete lanzado para anunciar la fiesta del Árbol se introdujo accidentalmente entre la estructura de madera causando la rápida extensión de las llamas.

Una vez más el pueblo se quedaba sin torre, pero una vez más, todos se pusieron manos a la obra para

remediarlo. El arquitecto local Enrique Aranzubía coordinó los trabajos técnicos y burocráticos, colaborando con el arquitecto y sacerdote Gerardo Cuadra en la elaboración del proyecto, el Ayuntamiento ayudó en la medida de sus posibilidades, se organizaron festivales, rifas y suscripciones y así, poco más de un año después, el 22 de agosto de 1981 una grúa elevaba el nuevo chapitel.

En la reconstrucción colaboraron muchos talleres y empresas de la localidad. Así, la estructura metálica se realizó en Talleres Sanes (Jesús Sanz y Víctor Nestares), el revestimiento de madera de la estructura en Estuchería Riojana (Félix Bacaicoa y Jesús Torrealba), el tallado del cuerpo de balconcillos lo realizó de Luis Ulecia, el revestimiento de plomo Eusebio Granada.

Los trabajos de albañilería fueron realizados por Construcciones Villuendas. Las piezas prefabricadas del remate de coronación del cuerpo de campanas fueron realizadas por Prefabricados Zueco de Haro en donde trabajaba también gente de Fuenmayor. Construcciones Alfredo Aranzubía



donó la grúa pluma que estuvo adosada a la torre mientras duraron los trabajos y, en definitiva, el pueblo entero se volcó y como dice la placa que lo recuerda al pie de la torre, la reconstrucción fue posible "con la ayuda de todos".

17 DE ABRIL

MEDIDAS URGENTES DE CONTRATACIÓN PARA CAMPAÑAS AGRÍCOLAS

El Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de hoy publica: El Gobierno ha aprobado una Resolución por la que se adoptan medidas urgentes en materia de empleo agrario.

En esta Resolución se recogen una serie de medidas urgentes en materia de empleo agrario especialmente relevantes de cara a las próximas campañas estacionales de trabajos agrarios como la escarda, etc.

La norma pretende posibilitar que haya trabajadores suficientes para realizar las tareas estacionales del campo y garantizar el abastecimiento de productos frescos.

También se ha habilitado una bolsa de empleo agrario en la que puedes inscribirte tanto para buscar trabajo como para contratar trabajadores.

Las medidas que recoge la resolución se dirigen a favorecer la contratación de trabajadores para las campañas agrícolas que se hará siempre desde el cumplimiento del criterio de proximidad que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha determinado mediante resolución para el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja en 80 kilómetros.



20 DE ABRIL

COMIENZAN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CAMINOS



El Ayuntamiento de Fuenmayor ya ha iniciado los trabajos de limpieza y desbroce de caminos rurales. Se trata de una campaña que se realizará durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, periodo en el cual la vegetación tiene un desarrollo más intenso y vigoroso.

En total, se desbrozarán más de 150 kilómetros lineales. Los trabajos se realizarán a través de un operario de la Brigada Municipal que desbrozará caminos de competencia municipal mediante un tractor y desbrozadora que pertenecen al Ayuntamiento.

La Concejalía de Agricultura, dirigida por el concejal Miguel Ángel Álvarez, indica que la limpieza de los caminos este año se ha adelantado debido a que el crecimiento de las hierbas era más

abundante que en años anteriores, por ello se ha decidido actuar cuanto antes.

21 DE ABRIL

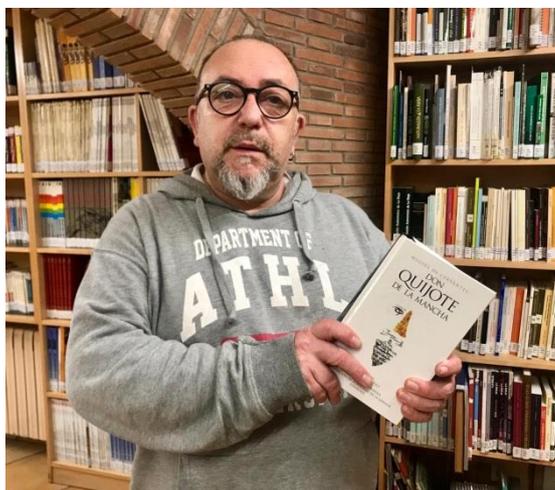
CELEBRA CON NOSOTROS EL DÍA DEL LIBRO

Este jueves 23 de abril celebramos el día del libro conmemorando la muerte el mismo día de 1616 de Shakespeare y de Cervantes y desde la Concejalía de Cultura y la Biblioteca de Fuenmayor.

Con este motivo te invitamos a que nos envíes una foto con el libro que estás leyendo en este momento para poder publicarlas el mismo día del libro en nuestras redes sociales.

Hazte una foto con tu libro (con el móvil en horizontal por favor) y envíanosla a nuestro whatsapp (608017269) para que todos celebremos este día y también leyendo luchemos desde casa.

En la biblioteca, aunque no podamos atenderte en persona lo seguimos haciendo desde nuestras plataformas virtuales de préstamo de libros, revistas y prensa (larioja.ebiblio.es) y de películas, series y documentales (larioja.efilm.online).



22 DE ABRIL

ONDA FUENMAYOR CELEBRA MAÑANA EL DÍA DEL LIBRO



Celebramos en la radio este jueves 23 de Abril el Día Internacional del Libro. Por ello en Onda Fuenmayor hemos preparado un MARATÓN de radio desde las ocho de la mañana y hasta las doce la noche dedicado exclusivamente al libro, a la literatura. Escucharemos a lo largo del día:

- Un MARATÓN DE LECTURA DEL QUIJOTE que rescatamos de la amplia fonoteca de la radio municipal: por los estudios de la radio pasaron desde concejales, trabajadores del Ayuntamiento, el secretario Rafael, colaboradores de la

radio, jardineros, Juan Carlos de la biblioteca, asociaciones, escolares por aquel entonces, profesoras del colegio, el antiguo párroco de Fuenmayor Don José y hasta el recordado alcalde Valentín Alonso que nos leyó el primer capítulo del Quijote.

- Una selección de CUENTOS y RELATOS realizados en la radio (en los talleres de radio escolar, de misterio, del CAMPF Santa Lucía...)
- PRIMEROS CAPÍTULOS de las novedades de libros que llegan a nuestra biblioteca municipal y grabados en Onda Fuenmayor por Mari Carmen Delgado y Rosa que nos invitan a venir a la Casa de Cultura para su préstamo.
- POESÍAS breves, sólo una selección de la amplia fonoteca que hemos ido grabando en la radio municipal (desde autores riojanos a Mario Ángel Marrodán, Miguel Hernández, Gloria Fuertes o José Hierro...)
- Emisión de un interesante audio grabado por la ASOCIACIÓN RIOJANA DE ESCRITORES entre ellos nuestro bibliotecario JUAN CARLOS PULGAR con un montaje de un episodio nacional en este año dedicado a Galdós. CUÑAS CORTAS recordando este día del libro y también de fomento de la lectura.
- Recuerdo de PROGRAMAS de la radio municipal como "El Mundo de los libros" y de "Rincón de Poesía"

Ya sabes que puedes escuchar nuestra emisora municipal las 24 horas del día, los siete días de la semana en el 107 de la FM o en Internet en ondafuenmayor.com

23 DE ABRIL

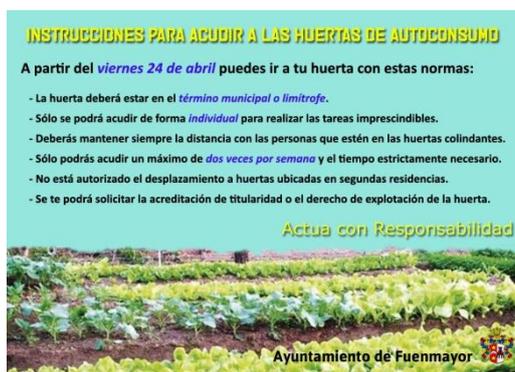
INSTRUCCIONES PARA DESPLAZAMIENTOS A HUERTAS DE AUTOCONSUMO

El Ministerio del Interior ha trasladado a todas las Delegaciones de Gobierno los criterios en relación a los desplazamientos a huertas de autoconsumo.

A partir del viernes 24 de abril puedes acudir a tu huerta con una serie de normas:

Los desplazamientos se realizarán con observancia de las normas dictadas por la autoridad competente en el Real Decreto 463/2020 para garantizar la protección de la salud y la seguridad de los ciudadanos, y atendiendo a lo siguiente:

1. La explotación de los huertos deberá dirigirse exclusivamente al autoconsumo personal y familiar.
2. La distancia entre el domicilio habitual y la huerta deberá ser la mínima posible, debiendo estar situada en el mismo término municipal o en el inmediatamente limítrofe al lugar de residencia.
3. El desplazamiento y la actividad deberán ser individuales, y sin interactuar con otras personas que puedan estar desarrollando las mismas tareas en fincas o parcelas colindantes.
4. El tiempo de permanencia será el estrictamente necesario para realizar las tareas agrícolas, en el menor número de horas posibles, quedando restringida la actividad a un máximo de 2 días por semana.
5. No está autorizado el desplazamiento a huertas ubicadas en segundas residencias.



- Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado podrán requerir la acreditación de la titularidad o el derecho de explotación de la huerta, así como recabar información sobre las tareas agrícolas que se están realizando.
- Los ayuntamientos podrán, si lo consideran oportuno y necesario para garantizar la seguridad en el desplazamiento a los huertos de autoconsumo, establecer en coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y/o las Policías Locales, desarrollar mecanismos de control adaptados a la realidad de cada municipio y comunicarlos a la Delegación de Gobierno en La Rioja.

24 DE ABRIL

ESTE LUNES, TU SANGRE ES MÁS NECESARIA QUE NUNCA



El próximo lunes viene a nuestro pueblo la unidad móvil de donación de sangre. En estos momentos más que nunca se hace necesaria tu generosidad.

El lunes 27 de abril vuelve a nuestro pueblo la unidad móvil de extracciones del Banco de Sangre de la Rioja que realizará extracciones a todos los fuenmayorenses que quieran colaborar con esta altruista tarea dando un poco de su tiempo y de su sangre para ayudar a salvar vidas. Las donaciones podrán realizarse de 17,30 a 21 horas de la tarde en la Plaza Azpilicueta, junto a la Fuente de la Uva.

Para ser donante basta con tener entre 18 y 65 años, pesar un mínimo de 50 Kg. y gozar de buena salud. La unidad móvil del Banco de Sangre se desplaza a nuestro pueblo cada dos o tres meses, pero también se puede donar sangre en las unidades fijas de extracciones situada en el Hospital San Pedro en horario de lunes a viernes de 8 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas y en la unidad móvil que se instala frente al CARPA (Calle Obispo Lepe) los jueves de 10 a 14 horas.

25 DE ABRIL

CRUZ ROJA FELICITA A LOS NIÑOS

La Asamblea de Cruz Roja Cenicero informa que para amenizar los días de confinamiento y sobre todo a los más pequeños en el día de su cumpleaños, hemos lanzado esta iniciativa desde Cruz Roja Cenicero. Por favor si estás interesado lee las indicaciones.

- ÚNICAMENTE NIÑOS Y NIÑAS DE HASTA 12 AÑOS.
- CASOS EXCEPCIONALES O ENFERMEDAD, (valorado bajo el criterio de Cruz Roja Cenicero).
- SOLO RESPONDEMOS SOLICITUDES DE FUENMAYOR, CENICERO Y SAN ASENSIO.
- Solamente se atenderán propuestas por medio del número de teléfono indicado, vía WhatsApp.

Por favor, si no cumples estos requisitos evita el contactarnos, las solicitudes son numerosas, y solo así nos ayudarás a dar una respuesta inmediata a los que sí los cumplen.

#MUCHOANIMO #YAQUEDAMENOS #YOMEQUEDOENCASA #QUEDATEENCASA #CELEBRAMOSTUCUMPLEAÑOSCONTIGO



26 DE ABRIL

INSTRUCCIONES PARA LA SALIDA DE LOS NIÑOS A LA CALLE



A partir del domingo 26 de abril los niños puedes salir a la calle con una serie de normas:

- Se entenderá por niños y niñas las personas menores de 14 años.
 - Un paseo diario de un máximo de 1 h. de duración y a una distancia máxima de 1 km. del domicilio del menor incluyendo espacios naturales y zonas verdes autorizadas.
 - Horario permitido: entre las 9 y las 21 horas.
- No podrán salir los que tengan síntomas compatibles con Covid-19 ni si se encuentran en cuarentena.
- El paseo podrá realizarse en grupos de un máximo de un adulto y

tres menores que convivan juntos.

- Durante el paseo deberá guardarse una distancia con terceros de al menos dos metros

27 DE ABRIL

REPARTO DE PANTALLAS PROTECTORAS PARA MENORES

El Ayuntamiento repartirá pantallas protectoras para los niños empadronados en Fuenmayor. Las pantallas son homologadas, reutilizables y lavables. El reparto tendrá lugar en la puerta del Salón Municipal.

El lunes 27 de abril para los niños y niñas de entre 3 y 14 años (incluidos los niños nacidos entre los años 2006 y 2017) con el siguiente horario de reparto:

- de 10 a 12 horas: apellidos de la A a la L
- de 12 a 14 horas: apellidos de la M a la Z
- de 17 a 18 horas: apellidos de la A a la L
- de 18 a 19 horas: apellidos de la M a la Z



Martes 28 de abril para los niños y niñas nacidos en los años 2018 y 2019 en horario: 17:30 a 19:00h.

Requisitos:

- Estar empadronado en Fuenmayor.
- Se repartirá una pantalla por niño.
- Respetar en la fila la distancia de seguridad.
- No acudir, en la medida de lo posible, con los niños.

28 DE ABRIL

REPARTO DE PANTALLAS PROTECTORAS PARA MENORES

Reparto de pantallas protectoras para menores nacidos en los años 2006 a 2019 NO EMPADRONADOS en Fuenmayor. Hasta fin de existencias.

Día: miércoles 29 de abril

Lugar: puerta Salón Municipal

Horario: 17:30-18:30 horas

Requisitos: aportar documento que acredite la edad del menor.



29 DE ABRIL

LA SEMANA QUE VIENE, DOS PLENOS MUNICIPALES



La próxima semana tenemos convocados dos plenos municipales, uno extraordinario el lunes día 4 y otros el ordinario correspondiente al mes de mayo, el martes día 5.

Por razones de salud pública, se celebrarán a puerta cerrada, al objeto de minimizar el riesgo de contagio, pero serán grabados y publicados en la web municipal a los efectos oportunos.

En la correspondiente sección de nuestra página web (<http://www.fuenmayor.org/es/secciones.asp?s=actas-de-plenos-municipales>) puedes encontrar todas las actas y grabaciones de los plenos municipales.

El lunes 4 mayo a las 12 horas se celebrará el pleno extraordinario de aprobación del presupuesto municipal.

El único punto del orden del día es la aprobación inicial del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2020.

Y el martes, 5 de mayo, se ha convocado a las 19 horas en el Salón de Plenos SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida para la subvención por la Comunidad Autónoma de la Rioja de la Escuela Infantil.

Segundo.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida para implantar medidas que palién las consecuencias económicas del Covid-19.

Tercero.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida para suspender los efectos coercitivos en la práctica de las reglas fiscales y que los Ayuntamientos puedan abordar las políticas necesarias para proteger a la población e las consecuencias de la pandemia.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

30 DE ABRIL

RESIDUOS Y ESCOMBROS ARROJADOS EN NUESTRO PUEBLO

En estos últimos días se han encontrado en los alrededores de la localidad varias sacas con residuos en los márgenes del río Ebro y contenedores llenos de escombros y otros materiales voluminosos.

El ayuntamiento ha denunciado una imagen que además de dañar nuestra imagen contamina nuestro entorno ante la Guardia Civil que ha iniciado las diligencias correspondientes.

Se recuerda la prohibición de tirar este tipo de residuos en el campo, ya que existen lugares específicamente previstos para ello. Este tipo de acciones ensucian, producen daños y están penadas por la ley.

Insistimos en la corresponsabilidad ciudadana y se recuerda a que existen instalaciones habilitadas para depositar los correspondientes residuos en las condiciones adecuadas y establecidas por las normativas.

La recogida de residuos voluminosos (muebles, electrodomésticos) se lleva a cabo mensualmente el primer jueves de cada mes. Para depositar los residuos deben depositarse la noche anterior al lado de un contenedor verde procurando ocupar el menor espacio posible.

También disponemos de un punto limpio móvil que se coloca todos los viernes de 9,30 a 11,30 horas en la plazuela de la Fonda y al que puedes llevar fluorescentes, pequeños electrodomésticos, consumibles informáticos, etc.

Entre todos debemos procurar que la imagen de nuestro pueblo y su entorno sea la que todos deseamos y no la que nos ofrecen estas imágenes, que además en estos tiempos de pandemia provocan unas pésimas condiciones sanitarias con las que se ven obligados a convivir quienes se encuentran esta situación en la puerta de su casa y en especial en nuestro medio ambiente.

Ya se ha cursado la correspondiente denuncia ante la Guardia Civil y ya los miembros de la Brigada municipal retiraron y limpiaron las zonas afectadas.

